

AVISO DE OFERTA PÚBLICA



ACCIONES Y VALORES BANAMEX, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX

OFERTA PÚBLICA DE HASTA 51,670 (CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA) TÍTULOS OPCIONALES DE COMPRA, EN EFECTIVO, EUROPEOS, CON RENDIMIENTO LIMITADO, SIN PORCENTAJE RETORNABLE DE LA PRIMA DE EMISIÓN, REFERIDOS A FINANCIAL SELECT SECTOR SPDR, DIVIDIDA HASTA EN 1,000 (MIL) SERIES, A EMITIRSE EN COLOCACIONES SUBSECUENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ACTA DE EMISIÓN, CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 63,660, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2015, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO LÓPEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 136 DEL DISTRITO FEDERAL.

LOS TÍTULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE 10 (DIEZ) TÍTULOS OPCIONALES CADA UNO.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA \$ 51,670,000.00

(CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Fechas de la presente Colocación:	
Fecha de la Oferta de la Serie:	30 de Noviembre de 2015.
Fecha de Cierre de Libro de la Serie:	30 de Noviembre de 2015.
Fecha de Emisión de la Serie:	30 de Noviembre de 2015.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con Fines Informativos de la Serie:	30 de Noviembre de 2015.
Fecha de Cruce:	30 de Noviembre de 2015.
Fecha de Liquidación:	01 de Diciembre de 2015.
Fecha de Registro en Bolsa:	30 de Noviembre de 2015.
Plazo de Vigencia de la Serie:	El plazo de vigencia de esta Serie es de 359 días, sin exceder el Plazo de Vigencia de la Emisión.

Características de la presente Colocación:	
Monto Emitido:	\$ 51,670,000.00 (Cincuenta y un millones seiscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.)
Monto Colocado:	\$ 51,670,000.00 (Cincuenta y un millones seiscientos setenta mil pesos 00/100 M.N.)
Clave de Pizarra:	XLF611R DC007
Número de Títulos Opcionales:	51,670 Títulos Opcionales.
Clase de Títulos:	Títulos Opcionales de Compra
Forma de Liquidación:	En efectivo.
Tipo de Ejercicio:	Europeo
Fecha(s) de Observación:	No aplica
Fecha(s) de ejercicio:	23 de Noviembre de 2016.
Volumen Mínimo de Títulos Opcionales a Ejercer:	Un Lote.

Activo(s) Subyacentes sobre el (los) que se emiten los Títulos Opcionales:			
Activo(s) Subyacente(s)	Clave de Pizarra	Nivel de Referencia del(os) Activo(s) Subyacente(s)	Mercado de Origen
Financial Select Sector SPDR	XLF*	\$ 24.57 USD	New York Stock Exchange, NYSE ARCA

Nivel de Referencia:	
Nivel de Referencia del Título Opcional en la Fecha Inicial:	24.57 MXN*(1,000.00/24.57 MXN) = 1,000.00
Nivel de Referencia del Título Opcional:	Precio de Cierre del Mercado Origen de XLF* x (1000/Precio de Cierre del Mercado de Origen de XLF* del día 23 de Noviembre de 2015)

Gastos Relacionados con la Colocación:

Registro en RNV:	\$ 25,835.00 (Veinticinco mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100) M.N.
Listado en BMV:	\$ 10,570.96 (Diez mil quinientos setenta pesos 96/100) M.N. incluye IVA.
Representante Común:	Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero.
Todos los gastos relacionados con la colocación fueron cubiertos con recursos propios de la Emisora.	

Recursos netos que obtendrá la Emisora por la Colocación:	
Recursos netos:	\$ 51,633,594.04 (Cincuenta y un millones seiscientos treinta y tres mil quinientos noventa y cuatro pesos 04/100) M.N.
Información de la Emisión:	
Emisora:	Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex.
Agente Colocador:	Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex.
Lugar de Emisión:	México, Distrito Federal.
Plazo de Vigencia de la Emisión:	Hasta 10 años contados a partir de la fecha del Acta de Emisión.
Número de Títulos Opcionales autorizados para circular:	Hasta 100,000,000 (cien millones) de Títulos Opcionales.
Posibles Adquirentes de todas y cada una de las Series:	Personas Físicas Morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente
Régimen Fiscal Aplicable a todas y cada una de las Series:	El tratamiento fiscal respecto de los ingresos que en su caso, generen los Títulos Opcionales se registrará para personas físicas y morales residentes en México, por lo previsto en los artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, así como en los artículos 20, 28 fracción XVII, 129 fracción IV, y 142 fracción XIV, de la LISR vigente, así como los artículos 20, 247, 264 y 267 del Reglamento del mismo ordenamiento, y otras disposiciones complementarias. Para las personas físicas o morales residentes en el extranjero se sujetarán a lo previsto en los artículos 161 párrafos noveno y décimo, 163 de la LISR y otras disposiciones complementarias. El régimen fiscal podrá modificarse a lo largo de la vigencia por lo que los posibles adquirentes de los Títulos Opcionales deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de las operaciones que pretendan llevar a cabo, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación en particular.
Lugar y Forma de Liquidación:	En la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., mediante transferencia electrónica.
Evento Extraordinario	Por Evento Extraordinario, se entenderá (i) el hecho de que dejen de existir, se cancele o suspenda la cotización en el Mercado de Origen de los Activos Subyacentes que representen individualmente o en su conjunto más del 30% (treinta por ciento) del valor de mercado de los Activos Subyacentes; (ii) el hecho de que dejen de existir, se cancele o suspenda la cotización en el Mercado de Origen de las acciones que representen individualmente o en su conjunto más del 30% (treinta por ciento) del valor de mercado del Índice en caso de que los Activos Subyacentes sean índices de precios accionarios; (iii) en caso de que los Emisores de los Activos Subyacentes dejen de proporcionar al público información de los Activos Subyacentes; o (iv) en caso los Activos Subyacentes dejen de estar listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, en caso de que se encuentren listados en dicho sistema.
Efecto del Activo Subyacente sobre los Títulos Opcionales:	El valor de los Títulos opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado del Activo Subyacente, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora.

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie	Prima de Emisión	Porcentaje Retornable de la Prima	Rendimiento Máximo del Título Opcional	Factor Monetario Inicial	Precio por Lote
42	XLF611R DC007	\$ 1,000.00 M.N.	0.00% \$0.00 M.N.	18.37% \$183.70 M.N.	N/A	\$ 10,000.00

Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4
1	1.11	1.67	1.1837

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. El Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario puede variar en función del Nivel de Mercado de los Activos Subyacentes que lo compongan.

Cada Título Opcional otorga a su Tenedor el derecho de ejercicio conforme a lo siguiente:

Derecho		I. Si el Valor de Referencia de Ejercicio del Título Opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor o igual al precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 y menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor2, la emisión pagará: ((VE-(PE*Factor 1))*(Factor 3)+(PE*Factor 1)+PRPE*Factor 1)
Fecha de Ejercicio	23 de Noviembre de 2016.	
Precio Ejercicio	\$ 1,000.00	
Porcentaje Máximo de Ejercicio	11.00%	
Porcentaje Mínimo de Ejercicio	-100.00%	
Factor Monetario Final	N/A	

Fecha Liquidación	28 de Noviembre de 2016.	
Valor de Referencia de Ejercicio	Precio de Cierre del Mercado Origen de XLF* del día 23 de Noviembre de 2016 x (1000/Precio de Cierre del Mercado de Origen de XLF* del día 23 de Noviembre de 2015	<p>II. Si el valor de referencia de Ejercicio del título opcional, en la Fecha de Ejercicio es mayor al precio de ejercicio multiplicado por el Factor 2, la emisora pagará:</p> $[(PE*Factor 4)+(PRPE*Factor 1)]$ <p>III. Si el valor de referencia de ejercicio del título opcional, en la fecha de ejercicio es menor al precio de ejercicio multiplicado por el Factor1, la emisión pagará:</p> $((VE-(PE*Factor 1))*Factor 1)+(PE*Factor 1)+(PRPE*Factor 1)$ <p>La diferencia entre el Valor de Referencia de Ejercicio y el Precio de Ejercicio no podrá tener un valor "superior o "inferior" al Porcentaje "Máximo" o "Mínimo" de Ejercicio calculado sobre el Precio de Ejercicio.</p> <p>Dónde: VE = Valor de Referencia de ejercicio. PE = Precio de Ejercicio. PRPE = Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión</p>

Los Títulos Opcionales de Compra, en Efectivo, Europeos, con Rendimiento Limitado, sin Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión objeto de esta Emisión, son instrumentos financieros diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquirente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario y que se mencionan en el Acta de Emisión y en el presente Aviso de Oferta Pública.

Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título depositado en la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Los efectos de los valores de referencia son los que se describen en el apartado de Factores de Riesgo del presente Aviso de Oferta Pública.

Banamex y Accival hacen de su conocimiento que incurren en uno de los supuestos a que se refiere el Apartado A del Anexo 13 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades Financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión", las cuales se pueden consultar en la página de internet de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; <http://www.cnbv.gob.mx>

Agente Colocador



Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex.

Los Títulos Opcionales objeto de la presente oferta se encuentran inscritos en el RNV con el número 0559-1.20-2015-071 y se listarán en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. La presente Emisión de Títulos Opcionales y su oferta pública fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio No. 153/5348/2015 de fecha 26 de mayo de 2015. La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia del Emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubiesen sido realizados en contravención de las leyes. El Prospecto de Colocación podrá consultarse en el portal de la BMV: www.bmv.com.mx, en el portal de la CNBV: www.cnbv.gob.mx, así como en el portal de la Emisora en la siguiente dirección www.accival.com.mx.

México, D.F., a 30 de Noviembre de 2015.

Autorización CNBV mediante oficio número 153/5348/2015 de fecha 26 de mayo de 2015.



Características Generales

Horizonte de tiempo (años)	Menor a 1 año	1	2	3	4	5 o más
Riesgo	Muy bajo	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto	Especulativo
Objetivo de la inversión	Protección total	Protección parcial	Protección parcial	Sin Protección	Renta	Crecimiento

¿Qué es XLF*?

FINANCIAL SELECT SECTOR SPDR® FUND. Es un fondo negociado en bolsa incorporado en Estados Unidos de América. El fondo tiene como objetivo proveer resultados de inversión, antes de comisiones, que correspondan al desempeño del índice Financial Select Sector. El índice invierte en emisoras financieras cuyos servicios oscilan desde administración de inversiones así como banca comercial y de negocios.

Características:

- Instrumento registrado y operado en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Mercado secundario a través de la Bolsa Mexicana de Valores.
- Instrumento regulado y supervisado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Características de la Inversión

Inversionistas que buscan tener una exposición apalancada al alza en XLF* y que están dispuestos a tomar un riesgo a la baja.

El tenedor del Instrumento tendrá el siguiente perfil de rendimiento:

1) En caso de que el valor del XLF* a vencimiento, se encuentre por encima del Precio de XLF* Inicial, recibirá el 100% de la Prima de Emisión MÁS el rendimiento del subyacente multiplicado por el Factor de Participación a la Alza (167%) hasta un rendimiento máximo de [18.37%].

2) En caso de que el valor del XLF* a vencimiento, se encuentre por debajo del Precio de XLF* Inicial x 100%, recibirá el 100% de la Prima de Emisión MENOS el rendimiento del subyacente multiplicado por el Factor de Participación a la Baja (100%).

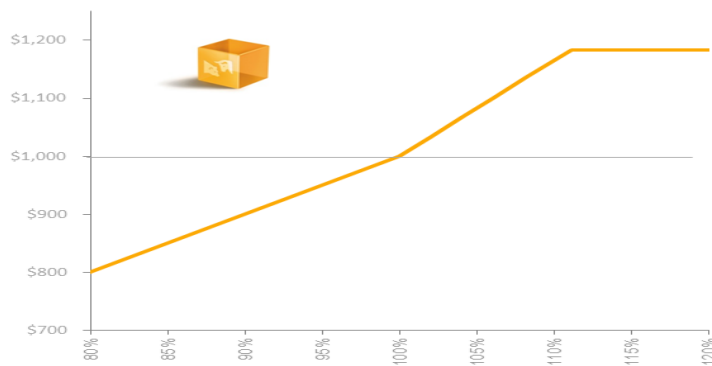
TABLA Y GRÁFICA PRELIMINAR DE RENDIMIENTOS A VENCIMIENTO (EJEMPLO)

Precio del Subyacente	Rendimiento del subyacente	Valor de Referencia de ejercicio	Derechos de los tenedores en MXN
\$ -	0.00%	\$ -	\$ -
\$ 8.60	35.00%	\$ 350.00	\$ 350.00
\$ 9.83	40.00%	\$ 400.00	\$ 400.00
\$ 11.06	45.00%	\$ 450.00	\$ 450.00
\$ 12.29	50.00%	\$ 500.00	\$ 500.00
\$ 13.51	55.00%	\$ 550.00	\$ 550.00
\$ 14.74	60.00%	\$ 600.00	\$ 600.00
\$ 15.97	65.00%	\$ 650.00	\$ 650.00
\$ 17.20	70.00%	\$ 700.00	\$ 700.00
\$ 18.43	75.00%	\$ 750.00	\$ 750.00
\$ 19.66	80.00%	\$ 800.00	\$ 800.00
\$ 20.88	85.00%	\$ 850.00	\$ 850.00
\$ 22.11	90.00%	\$ 900.00	\$ 900.00
\$ 24.57	100.00%	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
\$ 25.07	102.04%	\$ 1,020.35	\$ 1,033.98
\$ 25.57	104.07%	\$ 1,040.70	\$ 1,067.97
\$ 26.07	106.11%	\$ 1,061.05	\$ 1,101.95
\$ 26.57	108.14%	\$ 1,081.40	\$ 1,135.94
\$ 27.30	111.11%	\$ 1,111.11	\$ 1,183.70
\$ 27.80	113.15%	\$ 1,131.46	\$ 1,183.70
\$ 28.30	115.18%	\$ 1,151.81	\$ 1,183.70
\$ 28.80	117.22%	\$ 1,172.16	\$ 1,183.70
\$ 29.30	119.25%	\$ 1,192.51	\$ 1,183.70
\$ 29.80	121.29%	\$ 1,212.86	\$ 1,183.70
\$ 30.30	123.32%	\$ 1,233.21	\$ 1,183.70
\$ 30.80	125.36%	\$ 1,253.56	\$ 1,183.70
\$ 31.30	127.39%	\$ 1,273.91	\$ 1,183.70

Condiciones Indicativas

Subyacente	XLF*
Número de valores ofrecidos	51,670
Tipo de Valor/Ejercicio	Europeo
Rendimiento Limitado	Con Rendimiento Limitado
Oferta Pública	Primaria
Emisor	Accival
Clave de Pizarra de la Serie	XLF611R
Número de Serie	DC007
Precio de XLF* Inicial	\$ 24.570 pesos
Precio de XLF* Final	Precio de XLF* al 23 de Noviembre de 2016
Porcentaje Retornable de Prima de Emisión	0%
Monto Total de la Oferta	\$ 51,670,000.00 pesos
Fecha de Cierre de Mercado	11/30/2015
Fecha de Cierre de Libro	11/30/2015
Fecha de Emisión de la Serie	11/30/2015
Fecha de Liquidación de la Prima	12/1/2015
Fecha de Vencimiento de la Serie	11/23/2016
Fecha de Liquidación del Ejercicio	11/28/2016
Agente Colocador	ACCIVAL
Monto Mínimo de Cada Orden	\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)
Posibles Adquirentes	Personas físicas o morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente
Prima de Emisión	\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)
Nivel de Referencia del Título Opcional	Precio de Cierre del Mercado Origen de XLF* x (1000/Precio de Cierre del Mercado de Origen de XLF* del día 23 de Noviembre de 2015)
Moneda	MXN Pesos
Capital Protegido al Vencimiento	SIN CAPITAL GARANTIZADO
Precio Inicial	\$1,000.00
Mercado de Referencia	New York Stock Exchange, NYSE ARCA
Rango al Alza	100% - 111%
Factor de Participación al Alza	167%
Rango a la Baja	0.00% - 100%
Factor de Participación a la Baja	100%
Rendimiento Máximo	18.370%

Rendimiento A Vencimiento Vs SPOT (EJEMPLO)



En este escenario se presenta como ejemplo para efectos de explicar posibles rendimientos, bajo diferentes escenarios que podrían generarse al amparo del Certificado de depósito, pudiendo diferir tal información de las variables que efectivamente se presenten después de celebrada la operación. Lo anterior a efectos de que se conozcan los riesgos y perfiles de pago de rendimientos.

a) El contenido de la presente corresponde a términos y condiciones indicativas, que tienen un carácter estrictamente informativo, por lo tanto, no constituye una oferta, solicitud, contrato o compromiso para realizar una operación. En consecuencia ACCIONES Y VALORES BANAMEX, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en su carácter de emisor no está prestando ningún Servicio de Inversión, de conformidad con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión, por lo que la entrega de este documento no es, ni deberá ser considerada como una asesoría o recomendación de inversión. La celebración de cualquier operación, deberá llevarse a cabo por medio de su Banquero/Promotor asignado. Accival no asume responsabilidad alguna respecto del uso de la información contenida en el presente documento. La información contenida en el presente documento es propiedad exclusiva de Accival, por ello, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, sin la previa autorización por escrito de Accival.

b) El Prospecto se encuentra en la página de Internet de la Bolsa Mexicana de Valores www.bmv.com.mx (En Inscripciones y Prospectos - Prospectos de Colocación - Mercado de Derivados / Títulos Opcionales)

c) Las operaciones de warrant en mercado secundario están sujetas a cobro de comisión de corretaje.

d) Banamex y Accival hacen de su conocimiento que incurren en uno de los supuestos a que se refiere el Apartado A del Anexo 13 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades Financieras y demás personas que proporcionen servicios de inversión", las cuales se pueden consultar en la página de internet de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; <http://www.cnbv.gob.mx>.

Fundamento del Régimen Fiscal Aplicable:

"El tratamiento fiscal respecto de los ingresos que en su caso, generen los Títulos Opcionales se registrará para personas físicas y morales residentes en México, por lo previsto en los artículos 15-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, así como en los artículos 20, 23 fracción XVII, 129 fracción IV, y 142 fracción XIV, de la LISR vigente, así como los artículos 20, 247, 264 y 267 del Reglamento del mismo ordenamiento, y otras disposiciones complementarias"

Documento con información clave para la inversión a disposición con el Agente Colocador. La versión definitiva de este documento con información clave para la inversión que incluya los cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones que se realicen entre la fecha de presentación del documento con información clave para la inversión preliminar y la fecha en que se lleve a cabo la oferta, podrá consultarse en la página electrónica en la red mundial (internet) de Accival, la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Por lo mismo, la información contenida en este documento con información clave para la inversión preliminar se encuentra sujeta a cambios, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones. La información aquí presentada así como aquellos documentos presentados como parte de la solicitud son públicos y pueden ser consultados en la página de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El presente documento forma parte integral del Prospecto Definitivo. Para mayor información de las características y términos de los Títulos Opcionales, favor de consultar el título, el aviso informativo, el acta de emisión, así como el Prospecto Definitivo en las páginas web: www.bmv.com.mx, www.cnbv.gob.mx, y www.accival.com.

Factores de Riesgo

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia de cada Serie, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el Valor Intrínseco y el Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario pueden variar en función del Nivel de Mercado de los Activos Subyacentes.

Cada Título Opcional otorga a su tenedor el derecho de recibir de la Emisora en efectivo, en la Fecha o Fechas de Ejercicio que corresponde, el Valor Intrínseco del Título Opcional, si lo hubiera, conforme a lo que se describe en el Acta de Emisión y en este Prospecto.

Los Títulos Opcionales de Compra o de Venta, en Efectivo, Americanos o Europeos, en su caso, con Rendimiento Limitado, con o sin Porcentaje Retornable de Prima de Emisión con Colocaciones Subsecuentes referidos a un Activo Subyacente, a una Lista de Activos o a una Canasta de Activos, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como con los factores que determinan su precio. El adquirente tiene el riesgo de perder íntegramente la diferencia entre la Prima de Emisión y el Porcentaje retornable de la Prima de Emisión siempre que este porcentaje sea menor al 100% (cien por ciento).

(a) Riesgos de los Tenedores de Títulos Opcionales

Los Títulos Opcionales referidos a alguna Canasta de Referencia no tienen derechos corporativos ni patrimoniales, ya que no se ajustan por dividendos. Por lo tanto, un Título Opcional sobre un Activo Subyacente con estas características, tampoco tiene derechos patrimoniales ni corporativos.

Si el Tenedor del Título Opcional decide vender su posición antes del vencimiento, deberá considerar cuidadosamente para su valuación, entre otras cosas, los niveles en los que se estarán operando los Activos Subyacentes, el Valor y la volatilidad de la Canasta de Referencia, el tiempo que le quede por vencer, cambios en las tasas de interés, profundidad y liquidez de los Activos de Referencia, Eventos Extraordinarios y los costos relacionados a dicha transacción.

El Tenedor deberá estar preparado para perder el total de su inversión en los Títulos Opcionales. Este riesgo comprende la naturaleza de cualquier activo que tiende a perder valor con el paso del tiempo y que al vencimiento puede también, no tener valor alguno.

El régimen legal y fiscal aplicable a los Títulos Opcionales puede ser sujeto de modificaciones durante el Plazo la Vigencia de la Emisión. La Emisora no puede asegurar que en caso de presentarse tales modificaciones, las mismas no tendrán un efecto adverso para los Tenedores. Se recomienda a los Tenedores a consultar con sus propios asesores, las posibles contingencias legales y/o fiscales a las que están sujetas como resultado de la tenencia de los Títulos Opcionales.

(b) Riesgo de Mercado

Algunas de las variantes que determinan el valor teórico de los Títulos Opcionales y su Precio de Mercado al

momento de la Emisión y durante su vigencia en tanto no lleguen a su fecha de vencimiento son, entre otros: el precio del Activo Subyacente, las tasas de interés, la volatilidad implícita del Activo Subyacente y el plazo a vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos al Emisor de los Títulos Opcionales.

(c) Riesgo de Liquidez

No es posible predecir el precio al que los Títulos Opcionales estarán operando en Mercado Secundario, y si habrá o no liquidez. Ocasionalmente, se pueden presentar condiciones especiales de mercado (falta de liquidez mercado) o eventos extraordinarios (por ejemplo, suspensiones a las negociaciones por rompimiento de parámetros de precios establecidos).

(d) Riesgo de Mercado Secundario

Los Títulos Opcionales podrán ser comprados y vendidos por su Tenedor libremente en la Bolsa, y en función de las propias condiciones del mercado, pudiera haber o no otros participantes interesados en adquirir los Títulos Opcionales en mercado secundario.

(e) Riesgo de Contraparte

Es la exposición a pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia del Emisor de los Títulos Opcionales, en cuyo caso el Emisor pudiera incumplir con el pago de los Títulos Opcionales.

(f) Riesgo Sistémico

Este tipo de riesgo se presenta por insuficiencias estructurales del sistema financiero y/o capacidad para soportar grandes magnitudes de riesgo de mercado, de crédito de contraparte y de liquidez. En estas condiciones, se podrían generar quebrantos, reducir la liquidez o generar la suspensión temporal o cierre de operaciones.

(g) Riesgos relacionados con el negocio financiero

La Emisora está enfrentando una fuerte competencia de otras entidades financieras que atienden a los mismos segmentos de personas y empresas. Por otra parte, los intermediarios financieros están sujetos a regulación para efectos de su organización, operación y capitalización. En ese sentido, cualquier regulación que se vea modificada, sus efectos podrían tener un impacto desfavorable en los resultados y en la posición financiera de la Emisora.

(h) Riesgos asociados con el hecho que la Emisora y el Agente Colocador son la misma persona moral

La Emisora y el Agente Colocador son la misma persona moral. No es posible garantizar que en algún momento Accival, como Emisora y Agente Colocador, pudiera llegar a adoptar decisiones respecto de los Títulos Opcionales que causen un conflicto de interés a los Tenedores. Los posibles Tenedores deberán evaluar estos hechos con sus propios asesores, tomando en cuenta que, en relación con la oferta, el Agente Colocador no es agente ni asesor de los Tenedores.

(i) Riesgos Económicos en los mercados financieros

Los Títulos Opcionales se podrían ver afectados adversamente por factores relacionados con mercados financieros internacionales, en caso de tener como Activos Subyacentes valores extranjeros o valores o Índices referidos a los mismos.

(j) Riesgo en la obtención y revocación o cancelación de las licencias para el uso de los índices de referencia

La utilización de determinados índices supone la obtención de una licencia de uso con el proveedor de dichos índices. El Emisor, previo a la oferta de los Títulos Opcionales, habrá obtenido, en su carácter de licenciataria, una licencia de uso con el o los proveedores de los índices respectivos; si el Emisor perdiera por cualquier razón o circunstancia los derechos de uso de los índices, dicha pérdida de derechos de un índice en particular podría tener un

efecto adverso en el valor de los instrumentos afectados. De igual forma, en el supuesto que el Emisor no lograra obtener las licencias de uso correspondientes previo a la oferta de los Títulos Opcionales, los índices correspondientes no podrán ser objeto de oferta alguna.

(k) Riesgo asociado con los Activos Subyacentes

Los Títulos Opcionales podrán contar con Acciones, Acciones del SIC, Índices o ETF's como Activos Subyacentes, los cuales están relacionados o se pueden ver afectados por mercados o sectores diversos, los cuales podrían afectar solo a algunos Activos Subyacentes. Derivado de lo anterior, la Emisora no puede asegurar que eventos que sucedan en mercados o sectores que no afecten directamente a la Emisora, puedan llegar a tener un efecto adverso en algunos Activos Subyacentes, lo que repercutiría en los Títulos Opcionales que estén referidos a los Activos Subyacentes afectados. Los potenciales Tenedores deberán considerar la naturaleza y mercados o sectores relevantes para cada Activo Subyacentes antes de invertir en los Títulos Opcionales de cada Serie. Los Activos Subyacentes y, por lo tanto, los Títulos Opcionales de cada Serie podrán tener un comportamiento distinto respecto a otros Activos Subyacentes y Títulos Opcionales de otras Series. Por lo tanto, los Tenedores deberán considerar que el comportamiento histórico que han presentado los Títulos Opcionales de alguna Serie, pueden no ser representativos del comportamiento que podrían presentar los Títulos Opcionales de otra Serie que cuente con un Activo Subyacente distinto.

(l) Riesgos relacionados con cambios en las regulaciones gubernamentales

La Emisora, así como los Títulos Opcionales, están sujetos a diversas leyes y regulaciones. Las leyes y regulaciones aplicables a la Emisión de Títulos Opcionales por parte de la Emisora podrían ser promulgadas, modificadas o derogadas y estas dependencias gubernamentales podrían realizar interpretaciones regulatorias o tomar acciones regulatorias que pudieran dañar los negocios de la Compañía así como la Emisión de Títulos Opcionales, incrementar la competencia, incrementar sus costos de operación, disminuir sus ingresos, limitar su capacidad para aumentar operaciones, o de cualquier otra manera afectar de manera adversa el negocio de la Emisora.

Características de la Oferta

Ver página 1.

La Emisora

Accival es un intermediario bursátil que forma parte del Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V., por lo tanto, la totalidad de las acciones que conforman su capital social, menos una, pertenecen a dicha sociedad controladora. En consecuencia, no puede ser objeto de tomas de control hostil por parte de otras compañías. Como empresa integrante del grupo económico Citigroup, por lo que cuenta con el respaldo de Grupo Financiero Banamex y Citigroup que son los grupos financieros con mayor presencia a nivel nacional y mundial respectivamente. Accival tiene diversas políticas que aseguran la continuidad del negocio ante condiciones extraordinarias, así como políticas en materia de Administración de Riesgos, Perfilamiento de Clientes, Prevención de Lavado de Dinero, Prácticas de Venta y un Código de Conducta, entre otras políticas internas.

A la fecha Accival, no es parte en juicios o litigios que pudiera tener efecto significativo sobre su situación financiera.

La actividad principal de Accival es la intermediación de valores y la prestación de los servicios y la realización de los actos que corresponden a una casa de bolsa en los términos del artículo 171 de la Ley del Mercado de Valores. Desde su constitución, Accival se ha enfocado al manejo de cuentas con alto potencial económico, destacándose del mercado por su intermediación y ejecución de valores. Accival se diferencia de otras Casas de Bolsa por su alta operatividad que le ha llevado a ubicarse en los primeros lugares de importe operado en los últimos años según cifras del Boletín Bursátil. Accival participa principalmente en el Mercado de Capitales, Mercado de Dinero y Mercado de Warrants, así como distribuidor de Sociedades de Inversión.

Información Financiera

Información financiera seleccionada

Estado de Resultados Consolidado

Concepto	2014	2013	2012
Total de Ingresos	3,544	3,587	3,048
Utilidad neta	2,298	2,089	2,114
UPA	0.0097	0.0088	0.0089
EBITDA	2,358	2,161	2,220

Balance General Consolidado

Concepto	2014	2013	2012
Disponibilidades	136	285	5
Activo Fijo	184	222	267
Otros Activos	11,144	39,397	38,285
Total de Activos	11,464	39,904	38,557
Pasivos Bursátiles	4,021	33,171	27,979
Pasivos Bancarios	501	1,004	-
Otros Pasivos	2,461	2,742	2,103
Total de Pasivos	6,983	36,917	30,082
Capital Contable	4,481	2,987	8,475

Para conocer la situación financiera detallada de la Emisora, así como tener una comprensión integral de la información financiera seleccionada, le sugerimos consultar el prospecto y estados financieros respectivos.

Comentarios y análisis de la información financiera

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2014	Al 31 de Diciembre de 2013	Al 31 de Diciembre de 2012	Variación con respecto al ejercicio 2013	Variación con respecto al ejercicio 2012
ROE (Resultado neto / Capital contable)	51.28%	69.94%	24.9%	-36%	181%
ROA (Resultado neto / activo total)	20.05%	5.37%	5.6%	73%	-4%
SOLVENCIA (Activos totales/pasivos totales)	1.64	1.08	1.29	34%	-16%

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de 2014	Al 31 de Diciembre de 2013	Al 31 de Diciembre de 2012	Var Respecto 2013	Var Respecto 2012%
Comisiones y tarifas, neto ⁽⁴⁾	3,144	3,354	2,821	-7%	19%
Ingresos por asesoría financiera	400	233	228	42%	2%
Margen financiero por intermediación	683	481	693	30%	-31%
Resultado de la operación ⁽³⁾	3,237	2,972	2,827	8%	5%
Capital Contable	4,481	2,987	8,475	33%	-65%
Inversiones en Valores y derivados ⁽¹⁾	4,151	2,884	8,345	31%	-65%
Otros Activos ⁽²⁾	1,506	2,426	791	-61%	207%
Cuentas por cobrar	1,060	1,337	1,320	-26%	1%
Pasivos Totales	6,983	36,917	29,478	-429%	25%
Resultado neto mayoritario	2,298	2,089	2,114	9%	-1%
ROE (Resultado neto / Capital contable)	51.28%	69.94%	24.90%	-36%	181%
ROA (Resultado neto / activo total)	20.05%	5.37%	5.60%	73%	-4%
SOLVENCIA (Activos totales/pasivos totales)	1.64	1.08	1.29	34%	-16%
Apalancamiento (cc)	1.56	12.02	3.48	-671%	245%
Activos Totales	11,464	40,945	37,953	-257%	8%

Véase prospecto para un mejor entendimiento en los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora.

Las personas encargadas de la relación con inversionistas son Daniel Moreno Trueba e Hilario Pérez Delgado, cuyo domicilio se encuentra ubicado en Paseo de la Reforma No. 398, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D.F.; su número telefónico es el 2226-7119 y 1226-3134 y sus correos electrónicos son: redamoreno@citi.com e hilario.perez@citi.com. Oficio de autorización número 153/5348/2015 de fecha 26 de mayo de 2015.